

**Dos Presidentes del Gobierno
y los Estudios Superiores del Escorial:
Manuel Azaña – Jerónimo Montes /
Pedro Sánchez – Javier Campos**

F. Javier CAMPOS, OSA

El título resultará extraño a muchos lectores; puede haber alguno más perspicaz que uniendo la sede dónde se edita *Nueva Etapa* y conociendo la historia del Centro Universitario -ya con más de cien años de existencia aunque no se hable de esto-, habrá unido sin dificultad nombres y fechas, y sabe de lo que queremos hablar en estas páginas.

No se trata de hacer aquí unas vidas paralelas ni estudios biográficos porque de los dos primeros hay suficiente referencias para refrescar la memoria de los que necesiten unos datos precisos para salir de un apuro¹. De los segundos, solo recogemos una breve relación de la que luego hablaremos, pero también hay referencias relacionadas con nuestro ámbito².

El paso de Manuel Azaña por el Escorial como alumno del Real Centro de Estudios Superiores está recogido personalmente por él en sus memorias. Allí deja constancia de la vida de joven universitario en “María Cristina” y el

¹ SECO SERRANO, M., “Azaña Díaz, Carlos”, en *Diccionario Biográfico Español*, t. VI, pp. 322-326; CAMPOS, F.J., “Montes Luengos, Jerónimo”, en *Ibid*, t. XXXV, pp. 773-775.

² <https://sanchezcastejon.es/>; https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_S%C3%A1nchez.
www.javiercampos.com // www.javiercampos.eu.

recuerdo de sus profesores agustinos; es un buen testimonio de la vida cotidiana que aquí se vivía y que luego otros alumnos describirían años después en otras publicaciones³.

Con 41 años Manuel Azaña publica *El jardín de los frailes*⁴; es suficientemente joven para que el escrito sea autobiografía donde quiere poner luz autorizada al friso de su vida con nombres, fechas y hechos; quizás sean más unas memorias como reafirmación de su 'yo' espacio-temporal en sentido de autorretrato, donde quiere acabar con aquella etapa de su vida en la que el lugar, las personas y las cosas siguen pesando. Con el relato de la historia real hace que lo vivido quede contenido en el ámbito de la tinta impresa y archivado definitivamente en la región de las sombras de la memoria, pudiendo acogerse a otro 'yo' a partir de ese momento⁵. No entramos en el debate de si esta obra es novela o autobiografía literaria como la califican algunos; incluso de "confesiones sin sujeto" y "soliloquio de un ser desconocido"⁶, como lo llama el propio Azaña en el prólogo de *El jardín*; o de "novela" como más tarde lo califica el mismo en sus memorias⁷.

De todas formas tenemos a un Azaña escurridizo; cuando en diciembre de 1926 firma la introducción a la edición completa de *El jardín* manifiesta todo lo contrario que dirá en las páginas siguientes. ¿Por qué lo publica entonces? ¿Cuál es el Azaña real? ¿Los dos?:

³ Puede verse una antología en la Historia del Centro que con motivo del Centenario se publicó en 1992, con el título general *M^a Cristina de Habsburgo y los Estudios Superiores del Escorial*. En el vol. III, "Así lo vieron", pp. 63-84, y "Testimonios Colegiales", pp. 113-233.

⁴ "Buena porción del *Jardín der los frailes* se publicó, no sin recato, en los cuadernos de *La Pluma*, pronto hará seis años", AZAÑA, M., *El jardín de los frailes*, Madrid 1981, p. 7. Esas entregas aparecieron entre septiembre de 1921 y junio de 1922, siendo el autor director de la publicación; la primera edición de la obra fue en Madrid, Imprenta Sáez Hermanos, 1927.

⁵ ESTAL, G. del, "Azaña, genio y figura. Su Escorial íntimo", en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), 23 (1991) 247-305; NATAL, D., "Azaña y El Escorial". Una relectura de *El jardín de los frailes*", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 208 (1995) 473-493; LINAGE CONDE, A., "<El jardín de los frailes> en la realidad y en el recuerdo", en CAMPOS, J. (Dir.), *Literatura e Imagen en El Escorial*. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial 1996, pp. 1015-1050; MAPELLI, E., "Azaña, alumno agustino de El Escorial", en *Torre de los Lujanes* (Real Sociedad Económica Matritense), nº 39 (1999) 91-114; EZPELETA AGUILAR, F., "El jardín de los frailes de Azaña en la novelística de internados religiosos", en *Revista de Literatura* (Instituto de Lengua y Literatura, CSIC), LXXIV / 148 (2012) 497-516.

⁶ AZAÑA, M., *El jardín de los frailes*, e.c., pp. 7 y 8, respect.

⁷ AZAÑA, M., *Obras Completas*, t. IV: Memorias Políticas y de la Guerra, Madrid 1990, p. 56.

“Quisiera tan solo declarar a los amigos inclinados a otorgarme la merced de leerlas, el enigma de unas confesiones sin sujeto (...) Quien posea menos humanidad que espíritu crítico, fallará adversamente si el primer encuentro de un mozo con lo grave y lo serio de la vida se diluye en frívolos devaneos de colegio. Tal sucede en mi narración. Trazándola pensaba yo haber elegido un tema personal, de suerte que en vez de relegar al ocaso de la profesión literaria el componer mis memorias habría empezado (si empezar es esto) por escribirlas. No me reconozco en ellas. Aprisionan la fugaz realidad de un concierto de luces reflejado en tales nubes que, dispersas, no han vuelto a juntarse como ya se juntaron. Repaso indiferente el soliloquio de un ser desconocido prisionero en este libro. No es personas con nombre y rostro. Es puro signo. Habrá de no pararse en el signo quien pretenda gastar su benigna atención en leerlo útilmente”⁸.

El encuentro con el P. Mariano es ponerse de golpe frente a frente con la realidad y encontrarse con el interlocutor más válido del pasado que se hace presente años después en el pequeño diálogo del encuentro, y luego vuelve a actualizarse en el momento de redactar el texto, con las reflexiones que añade⁹. Un juego con el tiempo de los mismos protagonistas en tres momentos diferentes¹⁰.

“... Dos frailes peliblancos ambulan con pausa en la Galería [de Convalecientes], al dulce sol de febrero. El hervor de la fuente bajo los arcos señorea un trozo del jardín solitario, cubriéndolo de murmullos aquel borboteo presuroso, colérico a veces, otras burlón, cortado de gorjeos, de risas, de estridores sedeños, silbo de lienzo que se rasga. Por la fuente, en el ámbito que llena su ruido, vive el jardín (...) Contemplo el andar pasicorto de los frailes en la Galería. ¿Serán de mis maestros? Sus canas me representan el tiempo corrido. Los frailes se paran. El uno vibra sobre su cabeza un dardo imaginario y deja por fin

⁸ AZAÑA, M., *El jardín de los frailes*, e.c., pp. 7-8.

⁹ “El cual padre Montes, es el padre Mariano que interviene en el último capítulo de *El jardín*, y el coloquio reproduce algunas de las frases que cambiamos la última vez que le vi, precisamente en la Galería de Convalecientes como allí digo”, AZAÑA, M., *Obras Completas*, t. IV, p. 54.

¹⁰ Posteriormente recordará al P. Montes en sus *Memorias Políticas y de Guerra*: “Le vi por última vez hace unos veinticinco años. Cuando subí al gobierno recibí una carta de felicitación, firmada Jerónimo Montes, sin lugar ni fecha y sin indicación P., que los agustinos suelen poner como antifirma. Además me trataba de vuestra excelencia; no acabé de creer que fuese de mi antiguo amigo”, *Obras Completas*, t. IV, p. 54.

caer el brazo inerme. Ademán ensayado en el púlpito, que me revela el nombre de su autor: el padre Mariano acaba de proferir una sentencia, un vaticinio.

-¡Eh, padre Mariano! ¡Eh, padre Mariano! [P. Jerónimo Montes, penalista] Aquí estoy. ¿No me recuerda usted?

Subo corriendo en su busca (...) Encuentro al padre Mariano cargado de hombros, rugoso y flaco. Su semblante de viejo prematuro traduce un pensamiento solo, una aprensión grave: no sé qué pavor -mal refrenado- del propincuo más allá. -Ya recibo el sol de espaldas -me ha dicho, sonriendo a mis cumplidos. La sonrisa descubre más pesadumbre y amor que desdén por la vida (...)

El padre Mariano me devuelve la confianza y deja correr su antiguo afecto: le han interesado desde lejos mis azares, el rumbo de mi espíritu. ¡Me quería tanto! ¡Había puesto en mí esperanzas tales!

-Tú qué haces?

-Pasear por Madrid. En mi casa, fumo y contemplo las musarañas.

-Siempre fuiste perezoso.

Me disculpo de no ser diputado, ministro, embajador; de no abogar en los tribunales. Parece gran vergüenza que malgaste mi habilidad de señorito (...) El padre Mariano se apiada de mi suerte; lo entreveo. Gustoso me serviría de lazarillo, si yo me confesase ciego. No me lastima: el orgullo se rinde junto al fraile a quien abarco fugazmente con sus adversos en un raptó de simpatía. Quisiera estrecharlo en mis brazos, reír mucho de todo, de nosotros primeramente.

-¡Ea, padre Mariano! -vengo a decirle-. ¿Seremos siempre amigos? ¡Todo aquello para tan lejos... tan lejos...! ¿No es ya la otra vida? ¡Más vale desleírse en la compasión, que nos alza a eternidad!...”¹¹.

El 2 de agosto de 1931 Azaña fue al Escorial con Lola -Dolores Rivas Cherif-; después de pasar por las Salas Capitulares decide acercarse a visitar al P. Montes y se reencontró con algunos de sus antiguos profesores¹². Se confunde cuando en esa fecha califica al Centro como “ex Real Colegio de Estudios Superiores”. El Real Centro Universitario funcionó en el Escorial hasta que la Ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas de 1933 prohibió que esas instituciones se dedicasen al ejercicio de la enseñanza¹³.

¹¹ AZAÑA, M., *El jardín de los frailes*, e.c., pp. 168-172.

¹² “Me ha hecho una extraña impresión ver ante mí, vivos, a los personajes auténticos de mi novela, que en mi existencia estaban desde tanto tiempo muertos”, *Obras Completas*, t. IV, p. 56.

¹³ Ley de 2-VI-1933, arts. 30 y 31b -*Gaceta de Madrid*, nº 154, 3-VI-1933-, elaborada en virtud del desarrollo del artículo 26,4 de la Constitución de 1931.

La comunidad agustina fue expulsada de María Cristina ese verano y el 28 de agosto de 1933 se creó un Instituto de enseñanza que ocupó aquellas instalaciones. Los agustinos trasladaron los Estudios Superiores a Madrid -calle de la Princesa, 21-, donde como Residencia Universitaria abrieron las puertas al comienzo del curso académico de ese año¹⁴.

* * * * *

En esta segunda parte narramos únicamente la crónica de una relación electrónica puntual. Ni que decir tiene que Pedro Sánchez no es Manuel Azaña y un servidor tampoco es Jerónimo Montes, aunque el marco referencial que une ambas parejas es que unos han sido Presidentes del Gobierno de España y alumnos en este Real Centro Universitario y los otros han sido agustinos y profesores en estos Estudios Superiores.

Nos situamos en noviembre de 2012. Pedro Sánchez era profesor de “Estructura Económica” e “Historia del Pensamiento Económico” en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad Camilo José Cela. Acababa de obtener el Doctorado con la tesis titulada *Innovaciones de la diplomacia económica española: análisis del sector público (2000-2012)*. Por esas fechas recibo un correo electrónico a mi dirección del Centro en la que, tras un cordial saludo, me pregunta que siguiendo el calendario habitual estaría preparando la edición del número correspondiente a ese curso del *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (del que somos director desde 1989, vol. XXI).

Le respondo que efectivamente así es y que recuerda bien las costumbres de la Casa; inmediatamente me contesta diciendo que ya es Doctor y preguntando si puede publicar un trabajo de su especialidad; le digo que encantado, como profesor-doctor y antiguo alumno, y le adjunto el pdf con las normas de presentación de originales para los autores. Le recuerdo que, también como siempre, el plazo para enviar el texto finaliza el primer viernes de diciembre, que era el día 7. Entonces no eran conocidos los programas antiplagios y el Centro no disponía de ninguno.

El proceso de edición fue el habitual de la revista: tras corregir las primeras pruebas, a finales de enero se enviaban/envían a los autores un juego de sus

¹⁴ ESTAL, G. del, “Nuevo Escorial Universitario”, en *Los agustinos en El Escorial*, Ediciones Escorialenses, 1985, pp. 440-441.

respectivos trabajos para que hagan las segundas correcciones y a primeros de marzo el número está impreso, pasando poco después a quedar alojado el texto completo en acceso libre en nuestra Web¹⁵, y en algunos portales de publicaciones periódicas. Allí apareció el artículo del Profesor Sánchez Pérez-Castejón: “La diplomacia comercial en el centro de la diplomacia económica española”¹⁶.

Con motivo de la maquetación y las pruebas -diciembre 2012/enero 2013-, mantuvimos varios correos en los que, además del tema de la edición y de algunos comentarios sobre la docencia y la investigación, me informó que estaba pensando pasar a la política activa y preguntó qué opinaba de ello. Teniendo en cuenta que me había confesado privadamente unas razones personales, en el mismo ámbito y tono, le di mi opinión.

En ese mismo mes de enero de 2013 Pedro Sánchez volvió al Congreso de los Diputados para ocupar el escaño que había quedado vacante por la renuncia de Cristina Narbona. Durante cierto tiempo seguí sus intervenciones, fijándome en las ideas que apuntaba y recordando las razones que me dijo le llevaban a la política; entonces había bastante coherencia.

El 31 de mayo y 2 de junio de este año 2018 se ha producido la moción de censura al Presidente Mariano Rajoy y la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno de España, que no es cometido de analizar aquí. Con ese motivo, y por haber mantenido una pequeña relación personal, -además de la institucional que como Rector de estos Estudios Superiores tuve de imponerle la Beca Colegia en el “Paso del ecuador” (1993) y entregarle la Medalla de María Cristina en el acto de Graduación de la promoción (1995)-, creía que debía felicitarle por su elección. Lo hice también como estudio sociológico para ver si desde la Moncloa respondía con una carta-tipo agradeciendo la felicitación.

Es cierto que mi carta llevaba una puntualización especial: “Sospecho que esta carta no llegará a sus manos pero le recuerdo que hace cinco años mantuvimos unos correos electrónicos cuando publicó un artículo de su especialidad en el *Anuario Jurídico y Económico Escorialense...*”; el 7 de junio me llegó una carta como Director de la Revista: “Muchísimas gracias por las palabras de felicitación que me ha dirigido. Leerlas me ha hecho recordar con cierta nostalgia tiempos pasados, pero también con alegría por los momentos vividos en mi graduación”.

¹⁵ <https://www.rcumariacristina.com/> (> Centro Universitario > Anuario Jurídico y Económico).

¹⁶ *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, XLVI (2013) 345-362 / ISSN: 1133-3677.

En conversación con algunos colegas han querido saber lo que nos escribimos sobre las razones que le movían de su paso a la política; sin duda merecerían un enjundioso comentario de texto, histórico y político. Sin embargo, le recordaba que entonces -2012/2013- me confió sus razones para el cambio que daba a su vida dejando la actividad académica en la universidad y pasando a la vida política activa, con sus ideales y propósitos, pidiéndome un comentario..., y le dije que “aquello fue confidencial, y así seguirá siendo”.

Pues mantenemos la palabra.

